

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVITURRALDE CÍA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 27 de marzo del 2019, siendo las 14 horas, en el local principal de la compañía ubicado en Calle Vozandes N 42-147 y San Francisco, con el objeto de llevar a cabo la presente Junta General Ordinaria, se reúnen los socios de la compañía conforme el siguiente detalle:

- a) Compañía Ficarder S.A., propietaria de 10.640 participaciones sociales, legal y debidamente representada por su Gerente General Gustavo Mario Iturralde Moncayo; y,
- b) Camila Andrea Iturralde Espinosa, propietaria de 4.560 participaciones sociales.

Los comparecientes, en conjunto representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe quorum suficiente para la instalación de la junta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2018.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2018.**
- 3. Resolución sobre el destino de utilidades.**

Actúa como presidente el señor Gustavo Mario Iturralde Moncayo y como secretaria ad hoc de la junta la señora Susana el Rocío Espinosa Reyes.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

Primer Punto.-

La Gerente General procede a dar lectura a su informe haciendo diversas explicaciones sobre los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico del año 2018. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad el informe mencionado.

Segundo Punto.-

La Gerente General pone en conocimiento de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realiza una explicación detallada de todas las cuentas que lo componen y contesta preguntas que le son formuladas. Una vez terminada la exposición, tanto el balance general y el estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

Tercer Punto.-

Por cuanto en el ejercicio económico no existen utilidades, este punto del orden del día no es considerado.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 20 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 15 horas 20 minutos.

Gustavo Mario Iturralde Moncayo
Compañía Ficarder S.A.
SOCIO - PRESIDENTE

Camila Andrea Iturralde Espinosa
SOCIO

Susana del Rocío Espinosa Reyes
SECRETARIA AD HOC